

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 29

En Huépil, a nueve de febrero de dos mil diez y seis, siendo las 10.00 hrs., en el Salón del Concejo Municipal de Huépil, se ha constituido en sesión extraordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. José Antonio Fernández Alister quién abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores: Dina Gutiérrez Salazar, Magaly Jara Hernández, Jaime Henríquez Vega, Jorge Riquelme Ferrada, Héctor Córdova Sabbah, Luís Romero Jara y el ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal Sr. Gustavo E. Pérez Lara.

Concurre la Srta. Ana Guerrero Sepúlveda, Directora de Desarrollo Comunitario subrogante, la Sra. Arlette Venegas Quiroz, Directora de Control, Martha Iribarren Catalán, Directora Comunal de Planificación y don Bernardo Sánchez, Jefe de Gabinete

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias de la Dirección de Administración y Finanzas Municipales

En primer lugar el **Sr. Alcalde** agradece la presencia de los integrantes del Concejo y por haber respondido favorablemente a la convocatoria para poder abordar el tema principal que es los festivales de la comuna. Agrega: antes de dar lectura al punto explicar un poco el contexto, de que es una solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias de la Dirección de Administración y Finanzas Municipales; hoy día tenemos en los fondos municipales la cantidad de \$29.500.000 en la cuenta 22.08.011 denominada para Servicios de Producción de Eventos, con estos recursos nosotros como servicio de producción y eventos podemos contratar una empresa proveedora de estos servicios como productora, que es la modalidad que estábamos ejecutando cuando elevamos la solicitud, de hecho postularon dos productoras; luego de declarado desierto y no habiendo sido aprobada una de las propuestas, nosotros tratamos de visualizar cuál podría ser alguna alternativa para, de alguna forma entregar a la comunidad las actividades de verano, ya sea como festival o como cierre; de hecho comentarles que han llamado muchas personas preocupadas por la eventualidad de que no se realizaran las actividades; ayer también tuve la presencia de la Sra. María Mora, presidenta de la Junta de Vecinos de Trupán Bajo también bastante preocupada porque muchas personas emprendedoras de la zona, digamos, participaban de estas actividades a través de la venta de distintos productos, entre otras cosas, entonces había mucha incertidumbre en las comunidades respecto a que no se hicieran los festivales y bajo esa mirada buscamos varias alternativas; la verdad que la única que tendríamos para poder hacer los festivales dentro de las fechas establecidas, o sea, no la única, las alternativas serían; primero que nada siempre es trato directo, porque no tenemos posibilidad de licitar hoy día para ..., con los tiempos que establece la ley de compras públicas; una empresa productora hoy día nosotros para traer los artistas propiamente tal no era algo, una alternativa que quisiéramos manejar por todos los problemas que puede generar esto día dado las coyunturas que hay con las empresas productoras, que se puede dar algún tipo de interpretación no queríamos utilizar esta vía, queríamos hacer algún trato directo con los artistas, derechamente armar desde la municipalidad una parrilla artística y proponer a la comunidad. Esa parrilla artística a través de tratos directos con los artistas no podríamos hacerlo con los recursos empozados en la cuenta 22.08.011 porque esa cuenta es "servicio y producción de eventos", recuerdo que un año tuvimos que hacer una modificación presupuestaria también cuando tuvimos que hacer trato directo, y los recursos deberían estar empozados en la cuenta 22.08.999 que es "Otros servicios generales", con los recursos en esa cuenta nosotros podemos contratar de manera directa los artistas, no la producción ni la amplificación que siempre eso como no existe un único ..., un artista... por qué se contrata en forma directa, porque el artista es uno solo, como único proveedor se contrata en forma directa; amplificación e iluminación es un servicio que prestan las productoras en términos generales y no lo puede contratar en forma directa porque existen varios que prestan ese servicio, pero revisando una nueva información que se encuentra disponible en el portal de chilecompra, mercadopublico, existen empresas productoras que forman parte del convenio marco, que postularon a un proceso de licitación y están disponibles para contratarla en forma directa para proveer los servicios de amplificación e iluminación, entonces lo que nosotros queremos hacer es contratar en forma independiente a través de convenio marco los servicios de amplificación e iluminación y, esos cargarlos a la cuenta..., la original, la 22.08.011 y la contratación de artistas hacerla en forma directa y eso cargarlo a la cuenta 22.08.999, qué nos podría permitir esto, que como ya para el tema de la competencia había artistas inscritos, o sea, perdón, competidores inscritos ya, hoy día tendríamos que hacer el proceso de selección, podríamos eventualmente no solamente hacer un cierre de verano sino que podríamos efectuar los festivales, porque tendríamos participantes que están inscritos, hoy día hay que seleccionar y avisar a ellos quiénes son los que están seleccionados; como teníamos trabajo adelantado en todo lo que es el tema de las estatuillas y galvanos, eso estaba todo adelantado, ya estaba funcionando por tanto está disponible, no habría que partir desde cero con eso. Entonces ese es el sentido que tiene la modificación presupuestaria solicitar al concejo acuerdo para transferir parte de los recursos de la cuenta desde donde está empozada a "otros servicios generales", de manera que nos permita realizar contrataciones directas de artistas, no podemos en este momento informar qué tipo de artistas, los nombres de artistas porque no

podemos tomar ningún acuerdo con ellos por dos elementos: uno, por la premura, porque si usted llama hoy día o mañana es porque hace el tato inmediatamente, o sea, no podemos esperar más tiempo, no podemos decirles..., llamar una persona, espérenos..., que sé yo...; si tenemos la aprobación nosotros podemos operar ya llamando y se ha hecho un sondeo, está difícil el tema porque hasta esta altura está difícil encontrar artistas disponibles, pero no imposible; o sea, hay una oferta que podría ser bastante positiva para poder desarrollar los festivales. Si hay alguna consulta, alguien quisiera emitir alguna opinión respecto de esto, yo le ofrezco la palabra para poder debatir esto que estamos comentando.

Sr. Dina. Bueno yo, una cosa sin importancia pero en tema de que están inscritos los participantes me parecía poco..., yo estuve viendo la página de la municipalidad, poco atractivo los premios, lo comentaba en la reunión de la comisión totalizaba cuatrocientos o cuatrocientos cincuenta (mil pesos), no recuerdo exactamente la cifra, el primero segundo y tercer premio, nosotros vimos en Polcura, cosa que llamó mucho la atención, la calidad de los participantes y todo pero el primer premio eran \$400.000, el segundo eran \$150.000 o \$200.000 y el tercero más de \$100.000, entonces resultaba como interesante para los participantes; habría que subir el monto.

Sr. Alcalde: Ayer lo conversamos con Anita, se encuentra aquí

Sra. Dina: Si, lo comentaba yo en comisión

Srta. Ana: si, la idea es subir los montos...

Sr. Alcalde: Ya, el tema sería Anita si tenemos los recursos,

Sra. Dina: pero si está el monto para premios y hay otro monto para alimentos

Sr. Alcalde: Si, hay monto para premios pero saber si alcanza, cuánto es lo más que podríamos..., porque para premios usted tiene considerado la estatuilla, tienen considerados los diplomas, cierto, y además los premios de la competencia

Srta. Ana: Claro, habría que ver cuánto se ha gastado hasta el momento

Sr. Alcalde: Ya, y por qué, porque como..., a bueno si bien es cierto le transferimos una parte de los recursos a Polcura porque de alguna forma tenemos un festival menos, pero parte de esos recursos también se transfirieron, entonces tenemos que ver; si lo analizamos, la idea es que dentro de los recursos que tenemos, poder mejorar hasta lo que no de sin salirnos del presupuesto digamos, hacerlo más atractivo el premio sí, eso lo tenemos considerado, solamente que hay que calcular bien cuánto es el monto disponible; ahora tendría que ser a la brevedad porque eso hay que informarlo, en las mismas bases hacer una modificación, digamos, informar

Sra. Dina: Pero sería como un enganche para que hubiera más interés de los participantes

Sr. Alcalde: Exactamente, bueno en Polcura hubo casi diez y ocho personas que se inscribieron y se seleccionaron ocho y participaron siete al final. Pero uno de los atractivos del festival de Polcura fue efectivamente los premios, destinaron recursos a los premios.

Sra. Magaly: Si, todo el mundo ..., o sea a muchos de los participantes les interesa, en este minuto, el premio y vienen por eso, lo que gastan en viajar y todo eso, es importante que no sea una cantidad muy pequeña

Sr. Riquelme: En Polcura se dieron el lujo, entre comillas, de seleccionar

Sr. Alcalde: Bueno, si acá se selecciona igual

Sr. Riquelme: Pero habían 18 en Polcura

Sr. Alcalde: Se seleccionaron y quedaron ocho

Sr. Riquelme: Entonces el atractivo es importante

Sra. Dina: En el fondo la propuesta es festival, no es show?

Sr. Alcalde. Claro, por qué festival, porque ya teníamos los artistas que estaba en las bases y los participantes ya habían postulado e inscritos ya, falta solamente seleccionarlos y tenemos mandadas a hacer las estatuillas, todo eso se había hecho, ya se había ganado tiempo con eso; entonces entre solamente hacer un Show de cierre y aprovechar la instancia de hacer festivales, creo que podríamos levantar los festivales como tal

Sr. Romero: Sr. Alcalde, perdone pero la verdad que me parece muy poco serio su planteamiento y lo digo así derechamente, fue muy directo con nosotros, menoscabaron nuestra función y nuestra decisión, junto con el concejal Córdova y, la verdad es que parece bastante poco serio que hoy día Usted me diga, cierto, que se puedan hacer festivales, me parece mal que por la radio se informara a la comunidad que era imposible, por la actitud de los concejales, por la forma cómo habían votado y me doy cuenta que sí se podía

Sr. Alcalde: Si, pero eso no lo sabíamos en su momento porque no estaban dadas las condiciones en ese momento

Sr. Romero: Usted sabe que no se podía emitir una opinión por los medios de comunicación porque si Usted recuerda, cuando usted salió en la radio yo le dije: Alcalde está apagando el incendio con bencina, porque generar una situación ..y..., creo que fue muy mal asesorado, generamos una situación muy extraña, muy extraña, o sea, da pena mirar las redes sociales la forma como se refieren, cierto, a todos; con falta de respeto, hasta funcionarios municipales y eso yo..., lo comentamos, cierto, con los otros concejales para poder (ver) qué se puede hacer al respecto, porque son funcionarios municipales que hablan groseramente de cada uno de nosotros, groseramente; entonces yo creo que las cosas hay que analizarlas, hay que conversarlas, yo creo que no se pueden tomar decisiones apresuradas, muchas veces uno actúa visceralmente, yo de verdad, yo no tengo experiencia en otros concejos, es mi primer período y sí he encontrado, cierto, que este concejo es un concejo que siempre..., pueden haber discusiones pero cosas muy..., pero al final se llega a consenso; la situación particular del Alcalde de esta comuna no está en duda, no está en duda, tú eres un hombre probo, has colocado un sello en tu gestión y yo eso lo valoro, lo valoro mucho porque es importante, para mí es importante pero dentro de lo que es ..., fue esta situación puntual creo que fue muy mal manejada, muy mal manejada, ahora cuál es, no es cierto, el cuello de botella que se presentó en esa oportunidad, justamente esto que hoy día se nos pide aprobar, hoy día podemos tener festival, eso me produce cierta situación, de verdad, de incomodidad por todo lo que pasó.

Sr. Alcalde: Entiendo su planteamiento, no voy a entrar en tema pero bueno a todas luces yo creo que todos compartimos esto, digamos, esto no debió suceder así como sucedió, yo creo que también en un momento yo se los dije en el concejo, confíen en lo que nosotros estamos planteando, nosotros la propuesta que les estamos planteando no está fuera de norma, no nos saltamos pasos, no estamos fuera de la ley entonces yo creo que ahí hubo un problema también de falta, tal como dice Usted dice, de siempre el concejo de alguna forma ha tenido confianza en el Alcalde, ha trabajado bien en unidad y creo que en ese momento falló, falló eso, nosotros no estábamos cometiendo ninguna ilegalidad, ninguna irregularidad con lo que estamos planteando, tratamos de hacerlo lo más transparente posible la propuesta; entonces también nos sentimos tocados, yo en lo particular me sentí tocado con ese rechazo porque no se rechazó..., bueno usted fue claro en decir que el rechazo suyo era porque sentía que estaba esto como a última hora, fue uno de los elementos que usted manifestó pero para mí no era en ese momento quizás una razón de fondo el tema de última hora porque en el fondo independiente de todo esto muchas veces hemos aprobado cosas, por distintos motivos, apurados, por circunstancias. Pero aquí estaba en juego los festivales, creo que después nos dimos cuenta, después del rechazo que efectivamente se se corrían riesgos aquí de poder desarrollar las actividades, para mí siempre estuvieron, lo que nosotros propusimos siempre estuvieron dentro de la norma y creo que falló la confianza, falló la confianza en eso.

Sr. Romero. Sabes Tú que falló otro elemento, y vuelvo a repetir que de mi punto de vista creo que te están asesorando mal; cuando el gobierno presenta un proyecto de ley cualquiera, qué es lo primero que hace?, Se reúne con los presidentes de bancada, ordena la casa, oposición y gobierno, se explica, se analiza y se toman decisiones, yo creo que faltó ese paso, porque a lo mejor había mucha información que manejar que nosotros no la teníamos o al revés, mucha información que nos llega a nosotros que tampoco a lo mejor tú no la tienes, entonces los elementos de confianza se generan a través de puentes, uno tiene que generar puentes, yo creo que todos estamos acá para lograr, cierto, que a esta comuna le vaya bien, por eso digo que me dolió mucho, de verdad te digo cuando escuché tu declaración; porque bajo ningún punto yo personalmente estoy, cierto, para entablar la gestión del Alcalde, todo lo contrario, obviamente que si yo observo que si hay algo que está incorrecto o que hay otros caminos, de mi punto de vista, porque también no soy dueño de la verdad, obviamente que tengo el deber de decirlo y para eso estoy acá, porque si no, si es para decir si, si, si, no tiene sentido y obviamente que uno tiene que entregar opinión bien fundada y para eso uno tiene que estudiar, es un poco eso.

Sr. Córdoba: Lo que pasa don Luis, yo voy a ser lo más transparente y lo más sincero posible, puedo estar equivocado o no estar equivocado, es válido, cada uno tiene sus puntos de vista, pero lo que pasó la semana pasada, usted conversa con varias gente en Huépil, en Tucapel, en Polcura que conversamos con harta gente ese día para el festival antes que empezara, aquí como dice usted a lo mejor todos quedamos mal, cierto, pero las declaraciones, cierto, que todo no había sido transparente, que no había tenido una planificación y a mí me consta porque el Alcalde los invitó a todos los concejales y a las comisiones a participar desde diciembre, cierto, desde diciembre empezaron a trabajar las comisiones, incluso ese día se pretendía hacer una parrilla con los diez y siete millones de pesos, tener una parrilla más o menos de acuerdo a los recursos que habían en diciembre, porque después también se iban a inyectar los doce millones de pesos. Entonces para que no sea tan directo esto un concejal dijo: a mí no me parece que sean diez y siete millones porque todos los años habían trabajado con treinta millones de pesos y el Alcalde se reunió con la comisión nuevamente y les dijo: Bueno vamos a licitar esto para que sea al gusto de todos y los invitó siempre a todos, entonces fue el mismo ejercicio que hicimos el año pasado, el mismo ejercicio que hicimos el año pasado, a lo mejor nos equivocamos también el año pasado de acuerdo a como dice usted, pero cuando hay bases, cierto, que quedan fuera el Alcalde tiene la atribución de hacer un contrato directo, y el contrato directo el año pasado lo ganó el tercer oferente que fue Joaquín Sanhueza, entonces nadie tiene nada contra este productor, nadie; entonces las descalificaciones tanto a mi persona porque yo salí aludido en la radio varias veces por los tres concejales que habían ahí, cierto, yo consideré, cierto, que me estaban cuestionando mi honra, porque ustedes hablaron de transparencia y aquí este concejo se ha calificado, cierto, durante todos los años que hemos sido un concejo muy transparente, que el Alcalde nos ha invitado a todas propuestas a estar presentes, entonces, cuando empezamos con el juego, cierto, que tú dijiste esto, que me dolió, a mí también yo podría decir puchas que me dolió también cuando dijeron que yo no era transparente, que el vicio..., porque yo aprobé eso pues, y si yo aprobé es que consideré que era lo mejor y era lo más transparente posible, pero ustedes dudaron de mi aprobación y que ustedes dijeron que no estaba ajustado a derecho, que no era transparente, entonces estaban dudando, cierto, que yo también no era transparente, cierto, cuando alguien dijo por ahí “estaba el chanchito cocinado”, y eso lo dijeron por redes sociales y aquí saben quien fue, entonces cuando dicen cosas don Luis a lo mejor podemos tener miles de diferencias pero siempre nos hemos respetado, no hemos respetado.. y yo fui con el Alcalde porque yo lo respaldé vi que era el mismo ejercicio que se había hecho en todos los otros festivales, yo no veo la diferencia, a lo mejor un poco en los plazos pero el procedimiento fue lo mismo que fue el año pasado y el antes año pasado, fue exactamente lo mismo, entonces cuando ustedes votaron se estaba colocando en juego que no se podían hacer los festivales y yo le digo, Alcalde yo no estoy de acuerdo que porque si nosotros dijimos, cierto, que estábamos en un tiempo muy acotado para hacer los festivales; ahora todo el mundo sabe que Huépil, Tucapel y Trupán no tienen festivales, hagamos un cierre como se les dijo en los medios de comunicaciones, hagamos un cierre, pero los festivales yo creo que ya todo el mundo sabe que no van a haber festivales, los artistas a lo mejor, que estaban inscritos, andan en otros lados, están inscritos en otros festivales, entonces yo creo que no ..., mejor hacer un cierre y ser lo más honesto con la gente posible y ofrecer lo que se le dijo la semana pasada, ese es mi punto de vista

Sr. Romero: Sr. Alcalde, perdón, tengo derecho a réplica, no con el afán de polemizar pero siguiendo la misma lógica que tú planteas, no es malo, o sea la votación nuestra también está ajustada aderecho, tú no podrías cuestionar mi votación, no tendrías derecho, o sea, siguiendo esa lógica; lo segundo, yo lo vi también, cierto, como

que se generó un tema que fue ensuciando todo esto inclusive te escuché en la radio que no sabías si esto era un tema político, si habían otras cosas que estaban ...

Sr. Alcalde. No, yo fui más claro, hi porque yo hice ahí una acusación directa contra..., no di un nombre pero hice una descripción de algunos hechos

Sr. Romero. Si pero situaciones bien extrañas, porque el tema político yo también lo vi para allá pues, yo vi al boque PPD pero funcionando pero impecable

Sr. Alcalde. Pero eso se produjo...,yo los invité a todos ustedes a la reunión

Sr. Romero: No pero te estoy hablando desde el punto de vista de todo después de, el boque PPD muy unido y, eso está bien pues si es parte del juego político, pero hay situaciones, cierto, que uno tiene que ser mesurado, yo..., si ustedes escuchan la grabación de lo que yo expuse en la radio en ningún momento..., fue situación de mi persona de mi persona y cómo yo vi el tema pero jamás nombrando personas, todo lo contrario, desde que tenemos un Alcalde que ..., porque no corresponde, si bien es cierto fue un proceso que yo consideré, cierto, hubo una mala gestión y cuando hablo de una mala gestión, cierto, se habla de que se está poco menos, cierto, que no reconociendo la labor que realizan los funcionarios municipales, eso no tiene nada que ver, que hablo de mi punto de vista de una mala gestión es producto que los tiempos no se aprovecharon como debían, perdimos casi quince días en intentar hacer una licitación directa, casi quince día perdimos en esto, entonces ese es un elemento que hay que considerar y hay que hacer un mea culpa; si se hubiese comenzado la licitación en los tiempos que corresponde no habríamos tenido estos problemas

Sr. Alcalde. Es que no podíamos licitar en diciembre el quince en adelante porque

Sr. Romero: No, pero el uno o dos de enero no habríamos tenido ningún problema

Sr. Alcalde: Pero teníamos que tener los recursos primero y aprobarlos por concejo, la inyección de recursos

Sr. Romero. Claro pero los recursos..... es el certificado..., si eso, estaba el recurso disponible

Sr. Alcalde. Cuándo se hizo, el cuatro, no me acuerdo cuándo se hizo la reunión de concejo, donde se aprueba la transferencia de recursos, no me acuerdo exactamente pero fueron los primeros días de enero

Sr. Romero: Entonces yo creo que hay una buena experiencia para todo esto.

Sr. Alcalde: Pero yo, si, comparto con usted lo que dice, aquí creo que particularmente en esta ocasión se ensució, de alguna forma algo ocurrió, usted habló de que se contaminó esto, yo creo que el sentir del concejo, la forma como votó en esta oportunidad y las opiniones creo que no guardaba relación con lo histórico que había sido este concejo, eso yo debo reconocerlo, así lo sentí

Sr. Dina: Bueno, comparto gran parte del comentario que hace mi colega concejal Romero, lamentablemente ocurrió esto pero el tema es el siguiente: cuando ocurre este tipo de problemas lo que corresponde es solucionarlo internamente, o sea, la ropa sucia se lava en casa; acá el problema mayor fue que se encendió la mechita en los medios de difusión y bueno, si alguien es aludido tiene que obviamente, no se puede quedar callado porque está aceptando lo que se dice, tiene hacer una, con todo respeto, una aclaración y eso fue lo que hicimos los concejales que estuvimos en la radio, yo no pensaba llegar a la radio ni fui preparada ni nada porque, me llamaron por teléfono, me comunicaron lo que estaba sucediendo pero eso es lo que correspondía realmente, solucionar internamente el problema, reitero, y buscar una solución porque nosotros rechazamos una propuesta, yo no rechacé los festivales, tendría que ser muy..., pensar muy poco para rechazar los festivales

Sr. Alcalde: Pero yo creo que nadie interpretó que iba a rechazar los festivales

Sra. Dina : Pero así fue lo que se dijo Alcalde, eso fue lo que se dijo, entonces si a lo mejor el grupo que fue a la radio fue mal asesorado o qué se yo pero ... nos culpó a cinco concejales de haber rechazado los festivales, por culpa de nosotros no se estaban haciendo los festivales en la comuna; entonces ese es el tema, nosotros rechazamos la propuesta por un tema que fue mal planificado, fue a última hora y cada cual tenía su argumento y es normal, como también en otras oportunidades hemos actuado entre la espada y la pared a última hora contratando empresas por no perder algún proyecto y lo hemos hecho, hemos aprobado a pesar de, pero no siempre pueden darse, cada situación es diferente y no siempre se puede dar una situación de igual forma, un mismo resultado y responsablemente votamos argumentando y estamos en todo nuestro derecho, se debió haber hecho una reunión después, convocarnos usted a una reunión, analizar con la cabeza fría el problema y buscar una próxima solución y no perder todos estos días descalificando en las redes sociales, hemos sido objeto de todo.

Sr. Alcalde: Pero por eso considero que a lo mejor hubo una inconsistencia ahí porque ya, no se aprueba porque ..., los argumentos que usted da, a última hora, como usted dice, muy a destiempo, cualquier cosa posterior a eso, lo que estamos haciendo es más a última hora y más a destiempo aún, lo que estamos proponiendo es el resultado de un trabajo que se había hecho, el resultado de una licitación que fue declarado desierto, primero que había partido con un trato directo, después se aumentaron recursos, pasó a una licitación, después la licitación desierto y después de ambas empresas se optó por una de las propuestas y se presentó en definitiva por todo esto, por eso no era un tema tan desconocido como se plantea, entonces por eso me pareció inconsistente porque cualquier cosa después...; entonces no entendía cuál iba a ser la diferencia, o sea, más a destiempo aún; entonces mi pregunta era qué se buscaba en el fondo, qué se buscaba, que no se pudo haber solucionado, ya habíamos hecho la mea culpa, usted lo había dicho, independientemente que puede ser razonable o no, que estamos a última hora, que fuimos citados a esto y no teníamos conocimiento, perfecto podíamos haber dicho nosotros...

Sra. Dina: No hubo trabajo de comisiones, nosotros no escuchamos la lectura de ninguna acta de comisiones, de trabajo que hubo de los festivales. Siempre cuando se realiza un trabajo o una mesa de trabajo se levanta un acta, yo al menos no la escuché

Sr. Magaly. Hubo o no?

Sr. Córdova. No, no hubo

Sr. Alcalde. No en la actividad de nosotros que hemos realizado en planificación de festivales o de la feria costumbrista u otras nosotros nos reunimos pero habitualmente no levantamos acta de eso, son reuniones internas

Sr. Córdova: Se invitaron a algunos concejales o a todos los concejales y el que quiso participó

Sra. Dina: El que pudo.

Sr. Córdova: Pero tampoco los concejales podemos decir en las comisiones: no. Nosotros queremos esto, esto y esto y eso no se puede y todos sabemos que no se puede hacer, si para eso hay una comisión, nosotros podemos aprobar esto, después podemos supervisar o fiscalizar, cierto, que los recursos se hayan gastado bien, si es que en la licitación habían sido dentro de sus plazos, eso es nuestra función pero la función de nosotros no es armar festivales, es participar, a lo mejor si nos invitan si, pero no armar festivales pues, es fiscalizar, cierto, que los recursos que se aprobaron vayan directamente a los eventos para lo que se están aprobando, esa es la fiscalización.

Sra. Dina. Pero para eso no es necesaria una comisión

Sr. Romero: Perdón, yo creo que aquí se ha desvirtuado si ese tema, porque yo de repente me siento utilizado con eso..., me siento como arroz granado, soy bueno para acompañar pero al momento de tomar las decisiones justamente, por lo que tú dices, tienes razón, si esa no es nuestra pega, nuestra pega es fiscalizar, nada más

Sr. Córdova. Si pues, entonces nosotros no podemos cuestionar a los que están organizando pues don Luis

Sr. Romero: Cómo?

Sr. Córdova. No podemos cuestionar a los que están...

Sr. Romero: pero cuestionas procedimientos que, en tu proceso de fiscalización si tienes la labor, el deber de ...

Sr. Córdova. Pero los procedimientos estaban dentro de todos los plazos

Sr. Romero. Desde tu punto de vista, pero lea más, yo lo invito a que lea más y se va a dar cuenta que no

Sr. Córdova: Desde el punto de vista suyo

Sr. Alcalde: Los procedimientos de compra fueron hechos de acuerdo de acuerdo a lo que...

Sr. Romero. No. Me refiero a los plazos, plazos, se perdió mucho tiempo, mucho tiempo

Sr. Alcalde: Y eso es motivo, perdón, es motivo para poder rechazar una propuesta?

Sr. Romero: Por el tema de cómo después.....

Sr. Alcalde: Y cómo después enfrentamos, entonces vamos a tener cada vez menos tiempo don Luis

Sr. Romero: Inclusive Tú debieras agradecerlos, si se hubiese aprobado lo que se planteó en el concejo tenlo por seguro que hoy día tendrías una serie de situaciones judiciales y a través no solamente de la prensa local, sino que de la prensa provincial; lo que ocurrió en Los Ángeles, o sea,porque se generan otro tipo de cosas

Sr. Alcalde: No don Luis, yo creo..., no. Reclamos siempre ha habido y de hecho hemos tenido experiencia, no significa que al final seamos responsables o culpables, si alguien puede reclamar, puede ir a la prensa y decir muchas cosas pero nosotros tenemos que tener la certeza para poder responder.

Sr. Romero. Eso es pérdida de energía, para qué, si podemos arreglar las cosas antes

Sr. Alcalde: es que siempre pasa don Luis, usted ha sido testigo de las licitaciones que nosotros efectuamos durante todo el año, siempre reclaman a través de los portales, siempre reclaman porque una empresa no ganó o se sintió perjudicada, realiza su reclamo, hay que estar respondiendo, eso es habitual, las empresas se sienten tocadas cuando no ganan una propuesta

Sr. Romero. Yo creo que uno tiene que evitar cosas, evitarlas, para qué?

Sr. Córdova. Pero si estaban dentro de los márgenes y dentro de las leyes, estaba todo bien pues don Luis; acuérdesse que la misma empresa que quedó afuera.

Sr. Romero: Si a mí no me interesa la empresa.....

Sr. Córdova. No pero estamos haciendo historia, si queremos hacer historia hay que hacerla, esa misma empresa, cierto, de don Joaquín Sanhueza, acuérdesse que en el primer festival que tuvimos que aprobar nos prometió las penas del infierno y nos dijo aquí mismo: voy a hacer una demanda por esto, por esto y por esto.... Y nunca la hizo.

Sr. Alcalde. Sra. Magaly, usted había pedido la palabra

Sra. Magaly: Yo creo que en primer lugar, el primer problema que hay es que nosotros habíamos sido siempre un concejo yo creo que tan tranquilo como en ninguna parte, yo en los años que llevo, jamás habíamos tenido un problema como..., la tranquilidad y cómo nos entendíamos todos los concejales, yo creo que es una pena que se haya perdido esa afinidad que teníamos entre todos nosotros porque marchábamos súper bien apoyábamos todo lo que era bueno pero yo creo que una de las primeras cosas fue la precipitación de irse a las radios y la segunda, la descalificación que hicieron los funcionarios, que yo creo que eso en un concejo después va haber que analizarlo porque no es labor de ellos calificarnos de ignorante, .. varias cosas que hay en las redes; yo no he escuchado las redes pero si me han ido a manifestar a la casa varios tipos de cosas; y lo otro que a mí me gustaría saber quién es la encargada o el encargado de abastecimiento, es la señora Nancy?, puede intervenir si está de secretaria ¿ es la pregunta

Sr. Alcalde. Ella tiene, asignada funciones, ella es secretaria municipal (de alcaldía), pero tiene asignada funciones de supervisión y asesoramiento a la Oficina de Abastecimiento.

Sra. Magaly. O sea ella está encargada, ella es la persona...

Sr. Alcalde. La encargada de la Oficina de Abastecimiento hoy día es la señora Jimena Carrasco, pero la señora Nancy Castro, por la experiencia que tiene en la antigüedad en el cargo se le asigna a través de decreto como coordinadora y supervisora de esa Oficina

Sra. Magaly: Y la última pregunta, una empresa que licita una vez, el presupuesto es de veinticuatro millones y cuando en la segunda vez es de veintinueve (millones)?, por qué subió tanto la misma empresa?

Sr. Alcalde: No, no tenemos esa información, de veinticuatro a veintinueve, no

Sra. Magaly. Haber, la tienen ustedes o no, de veinticuatro millones en la primera licitación a veintinueve y tanto millones en la segunda

Sra. Dina. Si, o sea, en la pública era un monto y en la otra era otro monto

Sra. Magaly: entonces ahí queda la duda, pero si la primera fue de veinticuatro, por qué la segunda fue de veintinueve?

Sra. Dina: En la primera fue de \$24.650.000

Sr. Alcalde. No, porque nosotros tomamos la misma oferta que hizo la ...

Sr. Henríquez. Cuando preguntamos acá la señora Nancy dijo que eran veintinueve millones y tanto, y cuando yo le dije: pero acá sale, no, no, me dijo si eso ya pasó, eso no corresponde, esa fue la respuesta que dio la señora Nancy

Sra. Magaly. Yo creo que también la señora Nancy es media precipitada

Sr. Alcalde. Siempre fue el mismo valor, o sea, nosotros tomamos las dos propuestas y analizamos aquí en la comisión cuál era..., pero ni siquiera hablamos de valor, era la misma propuesta.

Sra. Magaly: Es la misma propuesta?

Sr. Alcalde: Si

Sr. Enríquez. Los veinticuatro?

Sr. Alcalde. Siempre fue la misma propuesta, no sé si eso está más impuesto o menos impuesto, no lo sé

Sra. Dina. Ahí está la grabación pues

Sr. Alcalde. Ese valor es neto o con impuesto?.

Sr. Romero: Pero lo que se informó fue otro valor

Sr. Henríquez: se supone que eso se agrega automáticamente

Sr. Alcalde. Ya, no pero lo que nosotros dijimos es la misma propuesta, si en el fondo lo que hicimos con la comisión

Sr. Henríquez. La señora Nancy dijo que esto salía veintinueve millones, Yo lo tengo anotado en el documento que se entregó.

Sr. Alcalde: Pero eso es lo que había de presupuesto, veintinueve millones quinientos

Sr. Henríquez: No, no, pero esto no lo pregunté yo, me parece

Sra. Magaly: Una pena Alcalde que haya sucedido esto porque no teníamos culpa, podríamos haberlo arreglado de otra forma, o sea, esto de pelear... no puede ser, pero tampoco nosotros todas las veces podemos estar así como..., lástima, a lo mejor sin haber ido a la radio habríamos podido arreglar esto, porque quedamos como que los concejales no queríamos..., y en todas las redes dicen lo mismo, pero no solo nosotros quedamos mal porque Usted Alcalde también quedó súper mal

Sr. Alcalde. Sí, claro, por supuesto

Sra. Magaly. Así es que fue un mal para todos. Como dijo la Sra. Dina, yo iba a decir lo mismo, en realidad la ropa sucia se lava en casa, nada más; ahí estuvo lo malo. Experiencia no más. Eso solamente

Sr. Alcalde: Pero me queda dando vuelta lo que dice Usted, respecto al presupuesto, porque el presupuesto era el mismo.

Sra. Ana: en principio el programa recreativo de verano de los festivales tenía un presupuesto de veinticinco millones cuatrocientos, de eso.....

Sra. Dina: Ya, pero si eso es otra cosa

Sr. Henríquez: En el Acta de deserción aparece una de las alternativas con veinticuatro millones seiscientos cincuenta mil pesos....

Sra. Magaly: Esa es la pregunta que formulé

Sr. Alcalde. Qué raro, nosotros no consideramos una cantidad distinta,

Sra. Magaly. A mí eso me extrañó, porque eso nos llega a nosotros, que aprobamos una cosa que no puede ser, si primero te cobran un precio y después te cobran otro, hay una duda.

Sr. Alcalde. Esto es en valores neto?. Dice valor neto, porque los oferentes siempre suben su oferta en valores netos.

Sr. Henríquez. Y el otro oferente entonces está en valor total? O se iba a pasar también a sacarle el IVA. Este no era un tipo de contrato a honorarios

Sra. Ana: Sr. Alcalde era uno con IVA y el otro sin IVA algo así.

Sr. Alcalde: Yo sé que estos dos oferentes, uno postuló con boleta de honorarios y el otro con factura. El valor que me da aquí de los veinticuatro millones seiscientos cincuenta, si le agregamos el IVA queda en veintinueve millones trescientos y tanto. En la oferta original había una diferencia de doscientos mil pesos, me parece, entre uno y otro oferente. Ahora eso pudo haber sido un mal entendido en el momento que se hizo la consulta, porque en realidad la oferta era la misma; ahora, independientemente de eso yo quiero hacer una pequeña aclaración, cuando tenemos una licitación pública, tenemos una oferta como esa, por ejemplo y si después nosotros hacemos una licitación privada tiene que ser exactamente igual.

Sra. Dina: No puede haber ninguna variación

Sr. Alcalde. Exactamente igual. Ya pero si es un trato directo, el proceso se cerró, eventualmente si es un trato directo sí puede haber una oferta eventualmente distinta, eso..., pero nosotros estábamos utilizando, para ese mismo efecto de transparencia la misma propuesta para no generar ninguna duda o suspicacia, utilizamos la misma propuesta, los mismos formatos y eso es lo que se analizó acá, si lo único que se analizó aquí en la comisión fue cuál de las propuestas era más atractiva y cuál de esas propuestas también tenía una mejor ficha técnica y entre esos se hizo un sondeo y se estimó que una de las productoras era la que reunía, para nosotros, las condiciones, eso fue el ejercicio, no hubo diferencia del valor y no hubo diferencia en la propuesta.

Sra. Magaly: Gracias Alcalde, esas eran mis dudas, tenía que dejarlas en claro

Sr. Alcalde: Pero el valor, no, era el mismo valor, no sé que se respondió en realidad no sé.

Sr. Alcalde: le vamos a ofrecer la palabra al presidente de la comisión de finanzas don **Jaime Henríquez**, para que de lectura al acta.

En seguida el Concejal Sr. **Jaime Henríquez**, procede a dar lectura al Acta N°04 del 09 de febrero de 2016 de la Comisión de Finanzas del Concejo, en cuya sesión de trabajo participa además la concejala integrante Sra. Dina Gutiérrez Salazar, la Sra. Arlette Venegas Quiroz, Directora de Administración y Finanzas subrogante y secretaria técnica y la Srta. Ana Guerrero Sepúlveda, Directora de Desarrollo Comunitario subrogante. El punto tratado fue la propuesta de modificación presupuestaria presentada por Memo N°56 del 08 de febrero de 2016 de la Dirección de Administración y Finanzas y que consiste en lo siguiente:

DISMINUCION DE GASTOS

Cuenta	Denominación	Programa	Gestión	C. Costo	Monto
22.08.011	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	Actividades Municipales	3	03.00.03	\$17.500.000
Total					\$17.500.000

AUMENTO DE GASTOS

Cuenta	Denominación	Programa	Gestión	C. Costo	Monto
22.08.999	Otros servicios generales	Actividades Municipales	3	03.00.03	\$17.500.000
Total					\$17.500.000

Señala que según el Memo N°56 de la Dirección de Administración y Finanzas, se solicita traspasar recursos a la cuenta 2208999 "otros servicios generales", con la finalidad de proceder a la contratación directa de artistas para la realización de festivales y/o evento de finalización de verano en las localidades de Tucapel, Trupán y Huépil. Actualmente la cuenta 2208011 dispone de \$29.500.000 de los cuales se propone mantener en la cuenta \$12.000.000, los que se utilizarían en amplificación e iluminación y, traspasar \$17.500.000 a la cuenta 2208999 para contratación de artistas.

Al respecto, señala que la comisión comenta que en la sesión de concejo extraordinaria del día 04.02.2016 no se rechazaron los festivales, sino que la propuesta ofrecida, por lo tanto, se mantiene la posición de licitar públicamente los festivales, indicando que sería lo ideal contratar a una productora que los realice para proyectar una mayor transparencia, además considerando que se usarán todos los recursos disponibles en el programa.

Finalmente, se señala que la comisión toma conocimiento de la modificación y lo somete a consideración del Alcalde y del concejo

Sr. Alcalde: Al plantear la comisión...., le hago una consulta, dos observaciones, aquí la comisión plantea que lo que rechazó fue la propuesta y en realidad yo creo que eso está fuera de la norma, porque lo que la comisión puede rechazar o pronunciarse es por la legalidad o ilegalidad de la..., entonces están rechazando una propuesta, o sea están rechazando en realidad una parrilla artística que se está presentando por parte de la municipalidad, y eso no está dentro de la función de la comisión o en este caso del concejo, rechazaron una propuesta en particular.

Sra. Dina. La propuesta presentada

Sr. Alcalde. Si, por eso, por eso, entonces sí haberse pronunciado respecto de la legalidad o no del acto público, del acto administrativo, eso sí, pero por eso se genera la confusión, porque de alguna forma está tomando un carácter administrativo la decisión que ustedes están tomando al rechazar una propuesta y la otra consulta...

Sra. Dina: o sea claro está que no rechazamos los festivales

Sr. Alcalde: No, la propuesta, lo que pasa es que eso conlleva a lo otro, pero al rechazar una propuesta en el fondo es eso, nosotros propusimos el contrato con una empresa productora que proponía la parrilla, ustedes al rechazar la propuesta están cuestionando administrativamente esa decisión

Sra. Dina: No, estamos argumentando, bueno cada uno argumenta lo que le parece por qué rechazó pues, cada uno tiene sus razones

Sr. Alcalde: Por eso le digo, y lo otro que al persistir en la posibilidad de hacer la licitación pública ya..., por eso, también considero un tanto inconsistente esta posición, respetable pero la considero igual inconsistente porque significaría que ya no podríamos hacer los festivales de verano

Sra. Dina. Por qué

Sr. Alcalde: Porque una licitación pública ya se mencionó los tiempos que toma en el portal

Sra. Dina: se puede rebajar a cinco días

Sr. Alcalde: Y en razón de qué motivo?

Sra. Dina. De urgencia pues

Sr. Alcalde. De urgencia, pero ese motivo de urgencia que nosotros dimos ustedes también lo rechazaron cuando nosotros argumentamos que era motivo de urgencia.

Sra. Dina. Bueno pero estamos buscando la solución ahora no volvamos a lo mismo, ahora estamos todos aquí presentes para buscar una solución Alcalde

Sr. Alcalde: Yo por eso estoy acá también, si quiero..., pero me queda la sensación de que no..., haber, en cinco días..

Sra. Dina: Además se pueden hacer con calendario en mano, se puede hacer en una semana, jueves, viernes y sábado, se puede hacer los tres festivales, ver la forma, incluso abarata costos al oferente, entonces ver, buscar una solución, estamos aquí para eso, por un ratito olvidémonos del impasse anterior, busquemos una solución para la comunidad, ahora.

Sr. Alcalde: Yo no sé si respecto a los montos podemos hacer hoy día una licitación de cinco días

Sra. Dina. La Sra. Arlette parece que quiere acotar algo

Sra. Arlette: Bueno yo, revisé la información con respecto a las licitaciones y según la nueva modificación que entró en vigencia a partir del 10 de agosto este tipo de licitación sería una LE, que estaría entre las licitaciones que están entre la 100 UTM y menor a 1000 UTM, dentro del monto cuadraríamos con esa línea, y se permite rebajar a 5 días el plazo en el portal.

Sra. Dina. Justamente y sería la solución

Sr. Riquelme. Son cinco días hábiles? O corridos

Sr. Romero. Corridos

Sra. Magaly. Cinco días corridos

Sr. Alcalde: Y qué ocurriría en la eventualidad de que alguna empresa que postulara pudiera..., tenemos que considerar todos los elementos para no encontrarnos con sorpresas, pudiera eventualmente quedar fuera de bases, por ejemplo.

Sr. Romero. Pero colocar..., yo tengo entendido que se puede, dentro de las bases administrativas...

Sr. Alcalde: Podemos colocar muchas..., pero han, históricamente quedado fuera de base por a lo mejor otro motivo, no sé, hay que colocarse siempre en ese lugar, o que no hubiera por el tiempo, estamos encima, por eso hay que ponerse en todo..., yo..., llano a acoger cualquier propuesta y poder dar una solución primero que nada, pero vayamos también colocándonos un poquito en los escenarios para saber cómo reaccionar en caso de una eventualidad de ese tipo.

Sr. Romero. Inmediatamente asumimos la posición que usted nos haría

Sra. Dina : la licitación directa

Sr. Romero. Veamos los cinco días, si no se puede por algún problema, continuamos con la otra

Sra. Dina: Invitamos a las tres empresas a participar

Sr. Alcalde: Cuáles tres empresas?

Sra. Dina: Para una licitación privada sería después, en caso que no resulte la directa, corresponde invitar a participar a tres empresas

Sr. Alcalde: en la licitación privada, sí, claro

Sra. Dina. En caso que no resulte la primera, pero tendría que ser...

Sr. Alcalde. Ya, lo que pasa es que después de una licitación privada, o sea, de una licitación pública, en una licitación privada tiene casi los mismos tiempos, o sea no estaríamos a tiempo de hacer una licitación privada..., Estoy pensando que efectivamente ya los festivales de Trupán y Polcura no podrían ser ahora sino que tendrían que ser la otra semana y juntarlos todos los tres días seguidos, por decir jueves, viernes y sábado, juntar con Hupepil al final, esa es la idea

Sra. Dina: Si, es lo más rápido

Sr. Romero. Y hacemos las cosas bien pues

Sr. Alcalde: No, pero si lo habíamos hecho bien, entonces si usted me sigue diciendo eso no, no, ... yo acepto que digamos : y tratemos de buscar una solución, eso sí

Sr. Romero. La verdad que cuando uno emite alguna opinión de repente nos falla el cómo decirlo, porque en realidad no era lo que yo quería decir, así es que las disculpas, se hizo todo bien, pero se pudo haber hecho mejor.

Sr. Alcalde: Es cierto

Sr. Córdova: No es que yo de repente como que los cinco días y no hay....

Sra. Magaly: Pensemos que va a andar bien

Sr. Córdova. pero es que por el tiempo y la fecha Sra. Magaly, si tenemos que ser también, tenemos que ser realistas, qué productora va a estar disponible

Sr. Romero. Si hay, si ya están finalizando los festivales

Sra. Magaly: ya han pasado en todas partes, están desocupados, pensemos que nos va a ir bien

Sr. Romero. Pensemos positivamente que nos va a ir bien y que van a llegar muchos oferentes y vamos a tener un bonito festival

Sr. Alcalde. No pero haber, definamos bien, vamos a hacer festival o vamos a hacer cierre de verano porque todavía eso no está..

Sra. Dina. Festival

Sr. Romero. Festival, la gente quiere festival

Sra. Dina: No interrumpir la secuencia de los festivales de cada localidad

Sr. Henríquez: Eso es lo que no quieren, interrumpir la secuencia, el que es tercero más antiguo quiere mantenerse y no por un año bajar, y eso es no quieren, más allá de la competencia

Sr. Alcalde: es que ya hoy día no lo podemos considerar, si estamos considerando cinco días, estamos..., no podemos considerar ningún tipo de plazo más, aunque demás la facilidad; si damos la facilidad de ingresar documentos uno o dos días, se nos va a atrasar dos días más el proceso; hoy día estamos a nueve, si subiéramos hoy día, el domingo se cerraría, se haría la apertura el día quince y si está todo en regla y no hay ningún error se podría adjudicar el día quince; el día diez y seis habría que tomar acuerdo de concejo para aprobar el contrato con la empresa productora, una vez que el concejo apruebe el diez y seis nosotros tenemos que subir al (portal) y notificar a la empresa del contrato.

Sra. Dina: Se puede citar el quince en la tarde si es que..

Sr. Alcalde: Si pero ojo, si nosotros recién vamos a hacer la apertura el día quince, hay que dar 24 horas que hemos hablado en alguna oportunidad, por eso el diez y seis, ese día se notifica a la empresa, recién la empresa productora va a saber el día diez y seis que tiene que empezar a hacer los festivales el 17, 18 y 19, esa es mi preocupación, si va a haber una empresa que va a tener los artistas y, eso pensando en que no hay ningún error, que no hay ningún plazo, ninguna dificultad

Sr. Riquelme: Alcalde, pero la empresa que se muestre interesada va a saber que tiene que tener los artistas para esa fecha

Sr. Alcalde: Claro, obvio, si

Sr. Riquelme: Y por qué no dejar uno para el otro fin de semana?

Sr. Alcalde: Si yo concuerdo con eso, si el tema es cómo de alguna manera a la comunidad le damos cierta conformidad respecto de los festivales, porque siempre se ha cuestionado que los festivales en la última semana es complicado porque no viene gente o se van, entonces por eso se pedía que se hiciera antes, una semana antes

Sr. Riquelme: Depende de la calidad de artistas que traigamos para los festivales, si hay un artista bueno va a venir gente

Sr. Alcalde: si, no si es cierto pero eso no lo vamos a saber, qué artista puede venir

Sr. Henríquez: Sr. Alcalde, yo creo que la gente de alguna u otra forma espera los festivales, no creo que después de todo lo que ha pasado y todo lo que se ha dicho, yo creo que la gente lo único que quiere son los festivales, ya ahora no les interesa si va a ser mañana sino que se hagan, yo creo que si usted le ofrece y le dice a la gente: sabe que los festivales se van a realizar el viernes 19, sábado 20 o el otro el 26 o el 27, la gente va a decir, gracias, porque hacer el show era como el mismo..., en el mercado no es mucho lo que se mueve; usted siga manteniendo los mismos festivales, ahora si no va a haber competidores estamos....

Sr. Alcalde: O sea están inscritos

Sra. Magaly: Y si estaban inscritos cómo no íbamos a hacer festival?

Sr. Alcalde: habría que haberles avisado que no...

Sra. Magaly: Más feo todavía

Sr. Córdova: Alcalde, yo comparto algunas cosas que se han dicho acá pero hay que ponerse en todos los casos, para qué nos vamos a poner en riesgo y para qué vamos a tirar los festivales para la última semana o los últimos días del mes si como dice el Alcalde hay algo ya conversado con alguna productora para hacer contrato directo, o sea cómo vamos a tener desconfianza.

Sr. Alcalde: perdón, quiero aclarar eso, la productora es una productora que está en convenio marco, que nosotros contrataríamos la amplificación e iluminación nada más, los artistas, queremos llamar en forma directa a un artista determinado, orquesta, un grupo, un baladista y comenzar a hacer..., esa era la propuesta

Sr. Henríquez: Pero usted dice que la amplificación e iluminación obviamente tiene que ser licitado

Sr. Alcalde: No, no licitado, por convenio marco eso ahorra..., es más nosotros incluso podríamos haber contratado todo el ..., a través de convenio marco, todo, lo que ocurre es que el convenio marco son bastante más caro que si uno hace una licitación, los precios siempre están..., si ustedes analizan los convenios marco se utilizan para soluciones más de emergencia, más de urgencia, más de disponibilidad inmediata pero los precios son un poco más elevados. Pero estamos aquí yo insisto si podemos buscar una alternativa que concordemos entre todos y aquí salir con una sola mirada. Desde acá.

Sr. Romero: Yo creo que desde mi punto de vista lo que planteó la comisión

Sr. Henríquez: Es más ya está en las redes sociales

Sra. Dina: hace rato que saben todo lo que está pasando aquí. Cómo?

Sr. Henríquez: ya está, en radio FM Estación publicaron recién de que había un concejo extraordinario

Sr. Alcalde: Pero eso se sabía, que había un concejo extraordinario, si, pero no lo que estamos conversando en este momento, eso ya sería grave porque yo no sé de dónde estamos contados los que estamos aquí

Sr. Riquelme: Alcalde una consulta, de acuerdo al planteamiento suyo la idea es mantener las fechas iniciales de los festivales?, esta semana hacer...

Sr. Alcalde: Es que por qué le digo yo, si cambiamos la licitación tiene que estar incorporado en las bases de la licitación, no podemos después

Sr. Riquelme: Usted quiere mantener la fecha, esta semana Trupán y Polcura y el próximo, Huépil

Sr. Alcalde: No ya no se podría el de ..., habría que igual cambiar unas fechas, que son los festivales de Trupán y Tucapel para la otra semana, antes del de Huépil, porque no se alcanza ya, si licitamos hoy día, de aquí al viernes no alcanzamos a tener un cierre de licitación, pero no para la semana que sigue, eso ya..., haber totalmente no está descartado pero no sería ideal, si eso es lo que yo digo.

Sr. Romero: No es que para mí la mejor fórmula es la que acabamos de analizar, cierto, hacer la licitación, creo que nos va a llevar a buen puerto

Sra. Dina: Esa es nuestra propuesta como comisión también.

Sr. Alcalde: El tema es que ahora la propuesta que sea vamos a tener que aceptarla, no vamos a tener mucha opción de si el artista es bueno o no bueno y, eventualmente también se corre riesgos

Sra. Magaly: Corrámoslos Alcalde y se acaba las discusiones, es más simple.

Sr. Córdova: Tendría que hacerse los festivales sábado, domingo y lunes, si se hacen tres días seguidos

Sr. Alcalde: Lo que pasa es que nosotros lo estamos analizando acá, pero realmente el sentir de la gente cuestiona a veces los días, tendríamos que ya pensar en hacer los festivales por ejemplo en el día 17 con Trupán, el 18 en Tucapel y el 19 en Huépil o el 18, 19 y 20, el 20 ya tenemos dos actividades autorizadas en la comuna, una la del Club Deportivo Andalién y otra de la Junta de Vecinos de Las Lomas y ambas son en Tucapel

Sr. Henríquez: No podría ser en Tucapel ese día

Sr. Alcalde: Claro, ve usted y ya está autorizado el estadio por ejemplo el día 20 en Tucapel, entonces ya...

Sr. Henríquez: Tendría que ser antes del 20 en Tucapel cosa de que la misma actividad del festival....

Sr. Alcalde: Y el tema es que el 19 es en Huépil, entonces tendría que ser el 18 y el 17 no están quedando dos días para hacer los festivales de Trupán y Tucapel, porque de lo contrario para asegurar, entre comillas, los procedimientos de licitación tendríamos que derechamente hacerlos la última semana de febrero, con esos salvamos cualquier tema de tiempo pero...

Sr. Henríquez: Sr. Alcalde, para que no se toquen las fechas con las actividades que usted indica, por ejemplo el de Huépil se cambiara para la otra semana siguiente tendría que ser el 18, si no se topa con la actividad del 20, también podría ser el 19 el de Huépil, podría mantenerse el 19, el de Tucapel tendría que ser el 18

Sr. Alcalde: Y el 17 tendría que ser el de Trupán, es que mal que mal si hay una solicitud de parte de carabineros cuando hay actividades de orden masiva, no..., porque ya vamos a tener dos, vamos a tener en Las Lomas una y vamos a tener otra en Tucapel el 20 y estar haciendo paralelamente un festival en Trupán, por el tema de la cobertura igual es delicado.

Sr. Córdova: Yo creo que los plazos no dan para una licitación, insisto

Sr. Alcalde: O sea mire, si en estricto rigor si no pasara nada..

Sr. Córdova: O sea puede, pero tenemos que correr una semana los festivales y hacerlos la última semana con tranquilidad, con prudencia, por tomar cualquier resguardo tendríamos que programar la última semana para ..., como dijo la Sra. Dina hacer los tres seguidos, puede ser, pero ...

Sr. Alcalde: Dejar el de Huépil el 19, y los otros dos hacerlos no sé, el viernes y sábado de la semana siguiente, tendría que ser el 25 y 26 y el 19 dejarlo.

Sr. Córdova: Y ser más realista, por qué no hacemos un cierre de temporada en cada pueblo?

Sra. Magaly: Porque ya estamos mal los concejales, que no queremos festivales eso es lo que duele.

Sra. Dina: Si se van a ocupar los mismos recursos

Sr. Córdova: Pero se hacen buenos Show pues

Sra. Dina: Además están los participantes

Sr. Córdova: Pero los participantes, yo puedo estar inscrito pero puedo estar en otro lado después, inscrito entre comillas no más

Sra. Dina: Es nuestra opinión.

Sr. Córdova: Es difícil, igual creo que si está la posibilidad de hacerlo así directamente por el convenio marco, cual es la duda

Sr. Romero: Pero votemos

Sr. Alcalde: es que mire, una moción de orden, aquí lo que se tiene que votar es la modificación presupuestaria, que es el punto único de la tabla

Sra. Dina: Si

Sra. Magaly: Si pero está condicionado entonces tendríamos que ver esa....

Sr. Alcalde: es que no quiero decir eso porque es un poco la pregunta que me hizo la Sra. Dina el otro día porque no quiero condicionar, la idea es poder buscar la solución, se conversó una propuesta, está en acta.

Sra. Magaly: Y supóngase que esta propuesta, la modificación no sea aprobada

Sr. Alcalde: les hago una consulta, a ustedes como concejo, para tener yo la tranquilidad, qué dificultades ven ustedes, con toda franqueza, en la propuesta que nosotros hacemos, qué problema o dificultad tienen en ella?; porque si hablamos de poder hacer los festivales derechamente, con esta propuesta también podríamos lograr a hacer los festivales

Sra. Magaly: pero habría más transparencia aún

Sra. Dina: Ese es el tema

Sr. Romero: Es lo mismo que le hemos dicho a la comunidad si hablamos a la comunidad de transparencia

Sra. Dina: hay que predicar y practicar a la vez, o sea no estoy diciendo que no haya transparencia con lo otro, pero acá hay más, aún

Sra. Magaly: Queremos hacer lo que dijimos y terminamos esto

Sr. Córdova: Pero si la transparencia está pues, como no va a estar la transparencia

Sra. Magaly: No es que nos dejaron mal Héctor, tú sabes que nosotros dos no tenemos problemas, pero nos dejaron muy mal, y al Alcalde también lo dejaron mal

Sr. Córdova: Y todos quedamos mal

Sr. Alcalde: Si, pero si el tema fue mutuo

Sra. Magaly: Además quedamos dolidos, insisto nosotros vamos a ir a Contraloría por los funcionarios que nos trataron súper mal y tenemos las grabaciones y todo el asunto y vamos a ir no andamos con cosas escondidas.

Sr. Alcalde: Pero es que Sra. Magaly no se

Sra. Magaly: Es que fueron muy groseros

Sr. Alcalde: Es que si ustedes van tienen que hacerlo pero no decimos porque es lo mismo que yo le comento a la Sra. Dina, Ustedes dicen, quedó en acta acá que ustedes rechazaron una propuesta, eso es delicado

Sra. Dina: A lo mejor es por la forma de decirlo, está mal expresada la palabra

Sr. Alcalde: Claro pero se da cuenta que las palabras depende para donde vayan pueden ..., pero entonces todos nos podemos equivocar pero no solamente unos se pueden equivocar y los otros son mal intencionados

Sra. Magaly: Pero Alcalde, no ofender pues

Sra. Dina: Estoy admitiendo que a lo mejor como hicimos la reunión en la mañana recién y posterior el concejo...

Sr. Alcalde: Pero esto que está plasmado hoy día en forma escrita también quedó en acta con respecto....., porque siempre se dijo que lo que rechazaron era la propuesta, entonces eso es delicado también pues

Sra. Dina: Pero cada cual argumentó esa propuesta, fundamentó su voto, entonces el acta del cuatro que nos va a avalar lo que ocurrió ahí, por resumir, más que nada

Sr. Alcalde: Es complicado el tema porque antes de entrar a conversar la propuesta de los días y todo tenemos que saber esto, si ustedes aprueban o no y en virtud de eso pasar al plan B, tomar otra moción, tomar otro acuerdo y

Sr. Córdova: Es que yo creo Alcalde que la gente, como han dicho todos los concejales, quiere una respuesta luego, y si vamos a dilatar una semana más, cierto, porque vamos a ver si va a haber o no oferentes en cinco o seis días más, a contar del martes de la próxima semana, entonces si salimos de aquí y con un buen acuerdo y con un buen consenso, recuperando las confianzas yo creo que decirles si va a haber festival y se respetan las fechas.

Sr. Romero: Es que no necesariamente, yo creo que hay que decirles que si va a haber festival y se va a hacer de acuerdo a los procedimientos que están establecidos en la ley

Sra. Dina: Como corresponde

Sr. Riquelme: Además que históricamente siempre ha habido oferentes

Sr. Córdova: Si, pero siempre lo hemos hecho, al final, con contratación directa, siempre, el año pasado se hizo así, este año se iba a hacer con contratación directa

Sra. Dina: Son situaciones diferentes...

Sr. Córdova: Pero ahora también, es una excepción bastante más urgente lo que estamos viendo hoy día, porque si hacemos la licitación, es válido y la comparto pero por la premura del tiempo, como dicen por ahí estamos entre la espada y la pared también,

Sr. Riquelme: Pero sabe, este ejercicio que estamos haciendo en este instante nosotros, mi forma de pensar, lo debíamos haber hecho nosotros el viernes pasado y no llegar a lo que sé , no es cierto, creo que este concejo siempre ha sido un concejo unido, respetuoso, encabezado por el Sr. Alcalde que hace que esto sea posible, yo creo que todos estábamos dispuesto, cierto, a buscar una solución, pero había que buscarla aquí y no en los medios de comunicación, creo que perdimos tiempo, nos desgastamos todos, yo no fui a la radio porque en realidad no me gusta este tipo de actitudes, tengo otra forma de pensar, creo que el tiempo que dedicamos ahí en los espacios radiales debíamos haberlos dedicado a buscar las soluciones, nos desfasamos tres o cuatro días, cierto, que pudimos habernos adelantado a esta situación.

Sra. Dina: Absolutamente de acuerdo

Sr. Riquelme: Pero que nos sirva de experiencia para..., espero no tengamos más controversia pero si lo dedicamos a tener, tomemos esto como una experiencia y no perdamos el norte que traíamos.

Sr. Córdova: Comparto...

Sr. Riquelme: Es que lo sentía, tenía que decirlo Alcalde porque es mi forma de pensar en realidad

Sr. Alcalde: Es que también don Jorge en torno a eso yo tengo una mirada, lo que pasa es que ese día a lo mejor era difícil prever esa posibilidad del diálogo porque desde un punto de vista nuestro o mío en particular lo que se interpretó es que no..., dando todos los argumentos que había en ese momento para haber apoyado un proceso que era válido, que estaba dentro del marco, no se aprobó, siempre quedó esa, como dijo usted, una nebulosa, hubo un algo, como que se interpretó que había otra cosa más allá de esto, porque no entendía la lógica, estaba todo claro, estaba todo transparente, entonces habíamos vivido situaciones igual de emergencia durante el año y durante todo este tiempo, y en particular que no haya sido aprobado la propuesta que nosotros presentamos como que inmediatamente se interpretó de que aquí había algo más allá, que no se expresó con claridad

Sr. Riquelme: No Alcalde, nos faltó diálogo

Sr. Alcalde: Probablemente, entonces quedó esa nebulosa don Jorge, entonces a lo mejor interpretamos que de alguna forma no diálogo para poder.

Sra. Magaly: Pero habríamos venido a otra reunión

Sr. Riquelme: Habríamos venido, siempre vamos a estar disponible

Sra. Dina: En la tarde debíamos haber venido, el mismo día

Sr. Córdova: Pero acuérdense que durante la semana quisimos y buscamos el diálogo, el martes buscamos el diálogo cuando se invitó a las tres comisiones

Sra. Magaly: Pero a última hora

Sr. Córdova: No pero si hay que ver el antes y el después

Sr. Alcalde: El lunes acordamos eso Sra. Magaly, el lunes lo habíamos acordado

Sr. Córdova: Si no hubo diálogo por equis motivos pero se invitó

Sr. Alcalde: Pero igual es bueno que se digan estas cosas

Sr. Romero: Y lo otro señor Alcalde, que la polémica no salió de los concejales, perdón, la polémica la crearon ustedes, ustedes generaron todo el tema comunicacional

Sr. Alcalde: Quienes ustedes?

Sr. Romero: La municipalidad, hubo un funcionario municipal que entrevistó a un concejal

Sr. Córdova: Ya, pero esa es mi responsabilidad no es una responsabilidad del

Sr. Romero: No, Yo te vi dentro de un bloque

Sr. Córdova: Eso no es una responsabilidad del municipio

Sr. Romero: No, del municipio porque usted fue con el municipio a la radio

Sr. Córdova: Ah; pero después que fueron ustedes

Sr. Romero: Pero obvia por todos los disparates que salieron en los medios de comunicación teníamos que ir pues, cómo nos íbamos a quedar callados

Sr. Córdova: Pero yo lo que dije en la radio, y ahí está la grabación, yo le dije que, y me hago responsable de eso, yo dije, si ustedes votaron que no porque no estábamos a tiempo de hacer los festivales, porque íbamos a quedar sin festivales

Sr. Romero: No, pero se generaron otro tipo de, y yo lo escuché

Sr. Córdova: Eso fue lo que dije, y es mi opinión

Sr. Romero: Pero yo lo escuché

Sr. Córdova: Y dije también que habían mensajes y todo y todos sabíamos dónde estaban dirigidos esos mensaje, quién empezó con la mala honda de todo esto

Sr. Alcalde: Vamos a pedir un orden para que volvamos nuevamente al tema

Sr. Córdova: Pero aquí el municipio no tuvo nada que ver

Sr. Romero: Yo te vi a ti como parte del municipio

Sr. Córdova: Ah, pero es que yo acompañé al Alcalde

Sr. Romero: Pero obviamente, te vi como el PPD apoyando al municipio, o sea lo vi como un tema partidista

Sr. Córdova: Bueno pero cuando las cosas son dentro de las reglas claro que uno tiene que estar dentro de las reglas

Sr. Romero: Es que si queremos medir de esa manera, nosotros también podemos actuar.

Sr. Alcalde: Pero hagamos algo, hagamos el ejercicio...

Sr. Córdova: Pero si tiene todo el derecho, aquí nadie está fuera de lo legal y eso es lo que conversamos con el Alcalde en la radio, y eso es lo que dijo también la señora Nancy ahí en la radio, que todo fue actuado y hecho dentro de los tiempos que corresponde, eso fue lo que se habló en la radio

Sr. Romero: No estoy de acuerdo

Sr. Alcalde: Yo creo que no es bueno el ejercicio de interpretar porque eso creo que fue lo aquí dio origen a esto, nos empezamos a interpretar cosas y a suponer cosas, llegamos a lo que estamos hoy día, no primó el diálogo, entonces yo creo que eso deberíamos no, dejarlo un poco porque no nos va a permitir avanzar en realidad, vamos a tener que tomar acuerdo; entiendo la propuesta, está todo claro, lo que ustedes han hecho lo hemos debatido en este momento respecto del tema de los festivales, de poder incluso hacer licitación pública, todo eso está dentro de las posibilidades, pero vamos a dar procedimiento a tomar acuerdo por la modificación presupuestaria.

Sr. Romero: Sr. Alcalde perdón, para que exista mayor claridad para mi, se hace licitación pública, se vana a licitar los festivales?

Sr. Alcalde: Nosotros no tenemos aún claro eso, se puede pedir una moción en ese tema pero yo en estos momentos no puedo decirles que va a haber licitación, no puedo declarar porque es un acto, este es una acto público, no tengo la claridad respecto de esto, porque estoy pidiendo un acuerdo para una modificación y por otro lado estoy diciendo va a haber licitación es totalmente inconsistente, hay que clarificar

Sr. Romero: Pero apaguemos la grabadora

Sr. Alcalde: Es que estamos en un concejo con

Sr. Romero: Es que otras veces lo hemos hecho, es que a mí me interesa tener claridad en ese aspecto para poder votar como corresponde

Sr. Alcalde: Bueno, si no tenemos aprobación para esta modificación presupuestaria y con el afán de poder sacar adelante los festivales tendríamos que realizar una licitación pública

Sr. Romero: Ok, está claro

Sra. Dina: Cómo?

Sra. Magaly: Cómo es la cosa?

Sr. Alcalde: Nosotros estamos solicitando una modificación presupuestaria para hacer una alternativa; si, es que esto no es bueno porque de alguna forma siento que estoy condicionando la votación

Sr. Romero: No

Sr. Alcalde: Pero no es así, en el fondo si no tenemos la posibilidad de esta modificación presupuestaria seguimos con los recursos empozados en la cuenta 22.08.011, es decir "servicios de producción de eventos" y tendríamos que asumir el riesgo de hacer una licitación pública, por eso digo, de asumir un riesgo; trataremos de alguna forma de ver, pero..., eso es. Bien, solicito acuerdo para realizar la modificación presupuestaria del Memo N°56 de disminución de gasto en la cuenta 22.08.011 "Servicios de producción y eventos" y aumento de gasto cuenta 22.08.999 "Otros servicios generales" por un monto de \$17.500.000 para la contratación de artistas

Sra. Dina: Como integrante de la comisión expresé allí nuestra propuesta, expresamos allí nuestra propuesta, queremos festivales en la comuna mediante una licitación pública, por lo tanto, rechazo esta modificación, que quede el presupuesto de servicios de producción y desarrollo de eventos completo para hacer una licitación

Sra. Magaly: Yo estoy en las mismas condiciones porque ya no voy a cambiar la opinión y rechazo la modificación, y la apruebo siempre que haya una licitación

Sr. Henríquez: Totalmente de acuerdo con lo que señalaron los concejales anteriores, rechazo la modificación porque también solicito que sea una licitación pública

Sr. Riquelme: Igual Alcalde, que había optado por la licitación pública, que viendo que aun estamos dentro de los plazos para realizar los festivales, por lo tanto rechazo la modificación.

Sr. Córdova: bueno yo di mi argumento en delante por lo acotado del tiempo, cierto, y confío plenamente en lo que hace el municipio, apruebo la modificación

Sr. Romero: Al igual que mis colegas, cierto, rechazo la modificación

Sr. Alcalde: Bien, se rechaza la propuesta, el punto de la tabla

Siendo las 11:15 horas el Sr. Alcalde cierra la sesión de este concejo extraordinario en nombre de Dios

ACUERDOS SESIÓN 09.02.16 - 29 EXTRAORDINARIA

642 Se rechaza por mayoría de votos las modificaciones presupuestarias presentadas por Memo N°56 del 08 de febrero de 2016 del Director de Administración y Finanzas Municipales (s), y de acuerdo al Acta N° 04 del 09 de febrero de 2016 de la Comisión de finanzas del Concejo Municipal